Presentó una llama azulada, que se fué extinguiendo luego que la calcinacion convertia en cenizas la última esperanza de aquella alma predestinada.

Aquellas cenizas vagaron un instante en la atmósfera y se arrastraron á los pies de Guadalupe.

—Hemos concluido, dijo la jóven; está roto el ensueño de esa insensata.... pobre princesa Salm Salm!

VI.

Luego que cayó la noche, la princesa Salm Salm se situó en una calle adyacente al convento de Capuchinas, última prision de Maximiliano.

Las horas pasaban.

La noche estaba quieta, pavorosa, solo se oia el grito de los centinelas que se perdia como un eco en las cavidades de una gruta.

Los caballos dispuestos para la fuga del archiduque, herian con sus herraduras las piedras del embanquetado, como si participasen de la ansiedad de la princesa.

Cada soldado que atravesaba, cada sombra, hacia latir con violencia el corazon de la jóven.

En esta espectativa nerviosa y llena de angustias, la sorprendió la primera luz de la mañana.

Las campanas tocaron el Ave María, y los clarines saludaron la llegada del sol con sus toques de diana.

A qué esperar? Todo habia sido infructuoso!.... La muerte del monarca estaba decidida.

Era necesario creer en el *destino manifiesto*.

Las columnas comenzaron á desfilar á la sordina rumbo al Cerro de las Campanas.

CAPÍTULO TRIGESIMO TERCERO.

EL PRESIDENTE JUAREZ.

I.

Desde Moctezuma II hasta nuestros dias, es decir, en un interregno que abraza tres siglos y medio en el que aparecen sucesivamente las grandiosas figuras de Cuautimotzin, Cuitlahuatzin y Hernan Cortes, el uno espirante en las llamas del tormento sin ceder á la muerte un rayo de su patriotismo, Cuitlahuatzin dando la batalla de la *Noche triste* y el feroz conquistador haciendo resonar su acerada armadura en todo un continente, hasta esa comitiva vulgar, fantasmagoría del vireinato enviada por la casa de Austria de fatídica enunciacion en América y por la de Borbon *regnante* en las Españas, hasta detenerse ante el arco triunfal levantado á la Independencia Mexicana: desde Iturbide cuya falsa popularidad lo alzó en alas de la fortuna á la púrpura de un trono, para exhibirle despues en un cadalso, hasta Comonfort suicidándose con su golpe de Estado la noche del 16 al 17 de Diciembre de 57, ningun hombre excepto el presidente Juarez ha permanecido por mas tiempo en el escaño del poder, ni legitimidad alguna se ha mostrado con tanta magestad, ni tan deslumbradora bajo el sólio de la soberanía de un pueblo!

Juarez, ese mito de los republicanos del siglo, adelantándose á su época ha levantado el nombre de su patria á la altura de sus destinos.

Bañado en el espíritu de la revolucion, firme en la piedra angular del derecho y de la conciencia, sereno ante las tormentas políticas, ni lo ha herido la injusticia, ni doblegado las vicisitudes, ni ensoberbecido el triunfo ni la victoria.

Gefe de una nacion diezmada por la discordia civil, agotada por la guerra extrangera, entregada sin piedad á la conquista con beneplácito de la Europa, ha sostenido con robusta mano el estandarte nacional y vencedor en una lucha sangrienta de cinco años, teniendo á sus pies un cetro hecho pedazos, desde la solemne majestad de su asiento llevaba con atrevida mano el luto al mundo viejo, desde el *Estrecho de Gibraltar al Estrecho de Bhering*.

Tal es el hombre que comparece hoy ante el juicio de la historia sin inquietarse por su fallo irrevocable.

Aguarda con frente serena al porvenir cuando pasadas las impresiones del momento se dé tregua á la justicia y se deje oir la voz de la razon que está por cima de las pasiones humanas.

La Europa acusaria mas tarde á Juarez del *asesinato* perpetrado en la Magestad de Maximiliano de Hapsburgo.

Juarez, acusa á la Europa del atentado contra la Independencia de México.

Un *hombre* por una *nacionalidad!*

Es una demencia política colocar en la balanza de la humanidad á un magnate como contrapeso á la independencia de una nacion.

No era, pues, una represalia, la que levantaba un patíbulo en el memorable *Cerro de las Campanas*, no era una legitimidad sentenciando á la usurpacion, no era la justicia popular vengando el atentado de lesa-independencia; porque la legitimidad y el pueblo estaban satisfechos con el hundimiento del trono y la caida del usurpador.

La *paz y el porvenir* clamaban por la desaparicion de la dinastía levantada sobre los escombros de la República; era, pues, una *razon de Estado* la que friamente abria la tumba al Archiduque Maximiliano.

II.

La posicion de Juarez estaba determinada; en su larga peregrinacion, habia visto hoja por hoja de esa historia sangrienta del imperio, habia en-

contrado á su paso los huérfanos y las viudas de los patriotas, habia visto los campos talados, los pueblos vueltos escombros y presenciaba el número de heridos hechos diariamente por los proyectiles de Querétaro, y cuyos lamentos herian incesantemente sus oidos.

La revolucion estaba delante con sus exigencias, era necesario satisfacerlas todas.

El perdon de Maximiliano perpetuaria la guerra civil, el partido de la intervencion quedaba en pié, dejando el gérmen de las revueltas intestinas.

Cuando el Emperador destronado volviese en sí, de ese temor que no lo abandonó sino hasta cerciorarse su espíritu de la realidad de su muerte; cuando recordase los bellísimos dias de su imperio, con su lujo deslumbrador, sus alcázares, sus parques, sus jardines, sus arcas llenas de oro y la ilusion de siete millones de pecheros que le rindiesen homenage y pleitesía, entonces, las ráfagas de la ambicion tornarian á sacudir su frente soberana.

Los hombres que huyendo del castigo nacional buscaran refugio en el extrangero, le servirian de corte, y acaso apoyado en un fatal golpe de política en que se dejara sentir la mano de la humillada Europa, volveria á levantarse un trono derribado por la mano de la revolucion.

Era necesario desarraigar para siempre ese árbol cuya sombra ha sido el fatalismo de la República.

Hasta aquí la razon de conveniencia privada y el cumplimiento de los deberes con la nacion.

El mundo civilizado impone otros deberes acaso mas elevados, el ejemplar castigo á la *usurpacion*.

La leccion terrible al atentado de independencia.

La personalidad desaparece, el *principio* queda encarnado en la forma humana de un hombre.

¿Cómo herir á ese *principio* dejando en pié la representacion?

Las monarquías siguen á los hombres á su destierro.

Para los reyes hay derecho de postliminio.

Aquí el *hombre* y la *idea* se confundian.

Era necesario matar al *hombre* para darle el último golpe al pensamiento. Tras de Lincoln quedaba Jhonson y la Constitucion de la República.

Tras de Maximiliano, una regente perdida para el mundo de la inteligencia y del porvenir.

El Archiduque estaba sentenciado irremisiblemente.

III.

El presidente Juarez aceptó ante el mundo la responsabilidad de este acontecimiento.

Quien habia afrontado la convencion de Lóndres, la intervencion francesa y el imperio, todo en el meridiano de su grandeza, en el auje de su prosperidad, sin abatirse ante la desgracia, sin sobrecojerse en la derrota, sin abdicar ante el infortunio, no era estraño afrontase tambien el desbordamiento de los intereses monárquicos en el asombro de esa *profanacion* al *derecho divino*.

IV.

El 16 de Junio á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana anunció el telégrafo que la sentencia del consejo de guerra confirmada por el gefe de las armas, se notificaba en aquellos momentos á los acusados.

Los defensores acudieron con mas ardor solicitando el indulto de Maximiliano. El emperador debia de ser ajusticiado á las seis de la tarde de ese mismo dia. He aquí la respuesta del gobierno de Juarez á la solicitud.

"Secretaría de Estado en el despacho de Guerra y Marina.—En el ocurso presentado por ustedes, con fecha de hoy, al C. presidente de la República, solicitando se le conceda la gracia de indulto á Fernando Maximiliano de Hapsburgo, que ha sido sentenciado en Querétaro por el consejo de guerra que lo juzgó, á sufrir la última pena, ha recaido el acuerdo siguiente:—Examinadas con todo el detenimiento que requiere la gravedad del caso, esta solicitud de indulto, y las demas que se han presentado con igual objeto, el C. presidente de la república se ha servido acordar que no puede accederse á ellas, por oponerse á este acto de clemencia las mas graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nacion.—Y lo comunico á ustedes para su conocimiento como resultado de su ocurso citado.—San Luis Potosí, Junio 16 de 1868.—*Mejia*."

El fallo era irrevocable!

Las naciones de la convencion intervencionista esperaban inquietas el fallo de la república, como la república esperaba cinco años atras las decisiones de la Europa sobre sus destinos.

Juarez, que como la última luz del *tenebrario* habia permanecido solo entre las sombras de la conquista, haria estremecer á los cómplices de la convencion de Lóndres. El cable trasatlántico emprenderia un trabajo fúnebre para anunciar al continente de las dinastías la sentencia de la república, en la hora solemne de la justicia nacional.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO CUARTO.

EL REO DE MUERTE.

I.

El fiscal se presentó en la prision y comunicó la sentencia de muerte á cada uno de los reos.

Maximiliano recibió aquella nueva con esa aparente frialdad de su raza.

Mejía con la inercia de la postracion en que yacia desde el principio del sitio: su enfermedad acaso lo tenia así.

Era un cuerpo arrebatado á la tumba para llevarlo al cadalso.

Miramon, al oir su sentencia, dejó ver en sus lábios una sonrisa de profundo desden.

Retirado el fiscal, se estrechó mas la prision redoblándose la vigilancia.

Los defensores se agruparon en torno de los reos, y las familias de estos se abismaron en ese mar de dolor que se desata en torrentes de lágrimas y se exhala en sollozos desgarradores.

II.

Dos mugeres salieron momentos despues del ex-convento de Capuchinas. Una alta, esbelta, vestida de negro y cubierto su rostro con un velo.

Se lanzó dentro de un carruage que la aguardaba, y los caballos partieron al galope dirigiéndose á la casa de postas.

Allí subió en una diligencia extraordinaria que partia para San Luis Potosí.

Era la esposa de Miramon, que iba á solicitar del presidente Juarez un imposible, el perdon de su marido.

Este con una compasion previsora y para ahorrar á su esposa el sangriento espectáculo que le aguardaba, la estimuló á hacer ese viage.

Así lo habia aconsejado tambien Maximiliano.

La otra muger tambien era jóven.

Bella como una ilusion primera, blanca como la corola de una azucena, alta y mórbida como una estátua griega, aquella jóven se precipitó á la calle, loca, perdida, ciega en su inmenso dolor.

Lanzaba gritos de angustia, y de sus párpados corria un raudal de lágrimas.

Era Agustina, la modesta compañera de Mejia, la que en sus momentos de sufrimiento estuvo siempre á su lado, la que habia secado con sus caricias el sudor de su frente cubierta con el polvo de las batallas, la que con una abnegacion sin igual habia compartido con él los peligros de su vida azarosa.

Llevaba en sus brazos un niño que contaba unos cuantos dias de nacido.

Tierno retoño que brotaba al pié del árbol derrumbado por el huracan.

El pueblo veia pasar á aquella jóven desolada escuchando conmovido sus sollozos, y abriéndose para hacerle paso.

Iba en pos de Vega, el defensor de Mejia.

Pasadas algunas horas, este inteligente abogado partió para San Luis Potosí.

Iba á impetrar indulto para el prisionero.

III.

Solamente el príncipe austriaco estaba solo.

En aquellas horas de agonía no se alzaba una voz conocida á su lado que derramara en su corazon esas notas del lenguaje materno que en palabras de amor vertieran el consuelo del sentimiento.

El extrangero no tenia junto á sí un solo pecho adonde reclinar su frente.

Todo era estraño á su lado.

Hombres, idioma, leyes.

Y sin embargo, sus defensores tuvieron con él la solicitud de un hermano.

El príncipe se quedó por un momento solo.

A lo léjos se escuchaba ese ruido tumultuoso de los cuarteles.

Los pasos metódicos de los centinelas, el ruido que hacian al descansar sus armas, todo lo escuchaba el reo como un rumor vago y perdido.

Se dejó caer sobre un sillon, y apoyándose de codos en una mesa ovalada que tenia enfrente cubrió su rostro con las manos.

Así se entregó á una meditacion profunda, mas quizá á ese estupor penoso y difícil que invade el cerebro de los condenados á muerte.

Ese estupor se llama el *sueño de la capilla*: es el terrible *coma* que sienten de una manera irresistible los reos que van á morir.

¿Qué pensaba Maximiliano?

Allí en una perspectiva lejana veia los régios salones de Miramar adonde vagaba la sombra de la nieta de cien reyes, que lo llamabo desde el oscuro dintel del otro mundo.

Y cruzaban en su memoria los sucesos últimos de su vida. El ofrecimiento de la corona de México, su llegada á las tostadas playas de Veracruz, la régia recepcion que le hizo la ciudad conquistada.

Todo pasó delante de sus ojos velados en una rápida fantasmagoría.

¡Y quien sabe cuántos reproches y cuantas maldiciones lanzaría contra los que lo arrastraron á aquel trono que iba á convertirse en un cadalso!

Permaneció así durante algunas horas, hasta que lo hizo volver de su éxtasis un ruido estraño.

Era que entraba el sacerdote que iba á auxiliarlo en sus últimos momentos.

IV.

Dentro de la misma celda que servia de prision á Maximiliano se improvisó un altar.

El clérigo que estaba á su lado era el canónigo Ladron de Guevara.

Era este sacerdote un hombre de cuarenta y siete años, robusto, bajo de cuerpo, de pelo rubio, y de ojos vivos y centellantes.

A una inteligencia notable unia un carácter firme y una alma enérgica é inflexible.

Pero de resultas de un ataque apoplético, se movia con dificultad arrastrando penosamente los pies.

Su voz era lenta y temblorosa.

El que habia ocupado un trono se puso de rodillas delante de aquel oscuro sacerdote.

Qué contraste entre aquellas palabras vertidas sobre el corazon del condenado á muerte, y aquellos solemnes cantos que se habian dejado oir en las catedrales al recibir al archiduque en los dias esplendentes de su grandeza: *¡Domime salvum fac imperatorem!*

V.

Entre tanto el telégrafo hablaba sin interrupcion.

Los defensores de Maximiliano hacian los últimos esfuerzos, y sus compañeros tenian largas conferencias con los ministros del presidente de la república.

Todo habia sido en vano.

El indulto estaba denegado.

VI.

Amaneció el dia 16 de Junio.

Era un domingo.

Conforme avanzaban las horas los reos comprendian que se acercaban al sepulcro.

Las tropas comenzaron á formar muy temprano.

Cuatro mil hombres se dirigieron al Cerro de las Campanas poco despues del medio dia.

Eran la hora y lugar designados para la ejecucion.

El resto del ejército se situó parte en la Alameda y parte se repartió en las plazas de la ciudad.

Los batallones permanecieron así formados y descansando sobre sus armas.

Por la ciudad corria un rumor vago, sordo, como el que precede á los grandes sacudimientos de tierra.

El pueblo se aterraba ante aquel acto terrible de la justicia de la república.

Las mugeres lanzaban una maldicion contra los ejecutores de aquel acto.

En la clase acomodada, sobre todo, era donde se veia un movimiento desusado.

Los hombres se encerraron en su pánico, miéntras que las jóvenes y las matronas de aquella pretendida aristocracia hicieron de la impunidad de su sexo un acto de valor civil.

Y vestidas de luto, reunidas en numerosos grupos se lanzaron á las calles de la ciudad.

Se hicieron anunciar en el cuartel general.

Hacia muchos dias que el general Escobedo las habia recibido.

Ellas impetraron la gracia de los reos, pero el gefe republicano les habia contestado que el gobierno solo tenia la facultad de conceder el indulto.

En aquellos angustiosos momentos, cuando solo faltaban horas para que se ejecutara la sentencia, se agotaron todos los esfuerzos para salvar á los prisioneros.

Pero el porvenir de la nacion estaba encargado á la vigilancia de sus defensores mas leales.

Cuando las señoras se presentaron en el alojamiento del general en gefe, este habia salido ya de la ciudad.

VII.

A legua y media de la capital de Querétaro existe un convento llamado del *Pueblito*.

En su iglesia se veneraba antes una Vírgen que la poblacion habia adoptado como su patrona.

De ese culto nacia una constante romería que alimentaba á una infinidad de familias indígenas, que fabricaron sus chozas en torno del convento.

El clero no podia desatender á aquel rebaño semi-idólatra y erigió, junto al rio que atraviesa el pueblo, una parroquia: las obvenciones tenian que ser pingües y fecundas.

Así llegó á ser el *Pueblito* una especie de villa sagrada, la *Meca* de Querétaro.

Mas tarde, en medio del torbellino republicano desapareció la imágen, el altar, el templo y la comunidad religiosa encargada del culto.

En el convento del *Pueblito* nada quedaba ya de su antiguo esplendor. Era un hospital militar.

En los claustros, en las celdas, en el coro, en la iglesia, en todas partes se veian camas de heridos, del ejército liberal.

Mas tarde se condujeron allí á los heridos prisioneros, porque el general en gefe quiso que á todos se les atendiera con igual esmero. En el lecho del dolor no hay distinciones, y esa generosidad honra en alto grado al soldado de la república.

Por aquellos salones cruzaba el general Escobedo visitando á sus soldados heridos.

Junto á cada cama se detenia para alentar á los tímidos, para consolar á los que desesperaban con sus sufrimientos.

Entre tanto allá en la ciudad se aprestaban á marchar al suplicio los que habian derramado aquella sangre.

VIII.

La hora terrible sonaba ya.

A las dos de la tarde debia sacarse á los reos de la prision.

Los cuerpos del Norte que debian escoltarlos estaban ya formados frente al convento de Capuchinas.

Los prisioneros se despidieron de cuantos los rodeaban, é hicieron sus últimos encargos.

Sus rostros estaban intensamente pálidos y sus ojos brillaban con una febril irradiacion.

Ya daban los primeros pasos para el patíbulo, cuando recibió el gefe una órden para que la ejecucion se suspendiera.

Era que el gobierno concedia una próroga de tres dias á peticion de los defensores de los reos, para que estos pudieran arreglar mejor sus intereses de familia.

El telégrafo habia comunicado esa órden, que habia sido trasmitida al general en gefe al *Pueblito*.

Este inmediatamente se dirijió á la ciudad, comprendiendo que allí era indispensable su presencia en medio del sacudimiento que esa suspension iba á causar en el ejército y en el pueblo.

CAPÍTULO TRIGÉSIMO QUINTO.

CONSUMATUM EST.

I.

Habian pasado los tres dias de próroga.

Inútiles habian sido cuantos esfuerzos se hicieron en su trascurso para conseguir de Juarez el indulto.

La ejecucion debia verificarse el dia 19 de Junio á las seis de la mañana.

El estado moral de los reos era horrible.

Tener durante cinco dias la muerte siempre delante, y una muerte sin lucha, sin defensa, y sin el estupor de la enfermedad. Tener siempre enfrente el sol bellísimo que no volverian á ver, amigos cuyas manos no estrecharian mas, esposa, hijos que dejarian para siempre.

Y la religion rodeándolos constantemente con ese aparato solemne y aterrador que vierte un estupor mas grande en el alma del condenado.

Ese cáliz es inagotable.

En la tarde del dia 18 el telégrafo de San Luis Potosí avisó á los defensores de los reos que ninguna esperanza quedaba ya de la salvacion de estos.

Maximiliano dando fé á la noticia de la muerte de Carlota que una voz amiga le habia mentido, estaba mas tranquilo.